



San
Pedro
Garza
García

GOBIERNO MUNICIPAL
EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L.
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-25/2024
“Contratación del servicio de radiología para la Clínica de Salud Municipal”

ACTO DE FALLO

En San Pedro Garza García, N.L. siendo las 12:00 horas del día 13 de mayo del 2024, de conformidad con el artículo 40 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y el artículo 79 de su Reglamento así como los artículos del 195 al 203 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de San Pedro Garza García, N.L., con la Convocatoria por Licitación Pública Nacional Presencial que se hiciera para este concurso y con las bases del mismo, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio, los CC., C.P. Juan Gilberto Espinosa Mata, Coordinador de Auditoría de la Dirección de Auditoría y Control Interno, en representación de la Secretaría de Contraloría y Transparencia; Lic. Rubén Vega Valdez, Coordinador de Licitaciones, Concursos y Planeación Estratégica y el Lic. Roberto Javier Treviño Treviño, Coordinador de Compras Generales, por instrucciones y en representación del Director de Adquisiciones, con el fin de llevar a cabo el Acto de Fallo relativo a la “Contratación del servicio de radiología para la Clínica de Salud Municipal”.

Acto seguido se procedió a mencionar a los licitantes que participaron en los términos indicados en la convocatoria de la licitación.

- **CHRISTUS MUGUERZA SISTEMAS HOSPITALARIOS S.A. DE C.V.**
- **SWISS HOSPITAL S.A.P.I. DE C.V.**

El Lic. Roberto Javier Treviño Treviño, Coordinador de Compras Generales, por instrucciones y en representación del Director de Adquisiciones, mencionó al representante registrado para este acto.

Por parte de la empresa **CHRISTUS MUGUERZA SISTEMAS HOSPITALARIOS S.A. DE C.V.**, se presentó el C. Michell Irigoyen Monroy.

A continuación, se procedió a dar lectura de la Notificación del Fallo:

En San Pedro Garza García, Nuevo León a los 13 días del mes de mayo del 2024, vista la Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-25/2024 relativa a la “Contratación del servicio de radiología para la Clínica de Salud Municipal”.



San
Pedro
Garza
García

GOBIERNO MUNICIPAL
CONSIDERANDO

Primero. - Que a las 13:00 horas del día 07 de mayo del año en curso, se efectuó el acto de presentación de propuestas técnica y económica, donde se procedió a la apertura de las propuestas técnicas, contando con la participación de las empresas **CHRISTUS MUGUERZA SISTEMAS HOSPITALARIOS S.A. DE C.V.** y **SWISS HOSPITAL S.A.P.I. DE C.V.**, obteniendo el siguiente resultado:

Se hizo constar que las empresas **CHRISTUS MUGUERZA SISTEMAS HOSPITALARIOS S.A. DE C.V.** y **SWISS HOSPITAL S.A.P.I. DE C.V.**, presentaron sus propuestas técnicas, las cuales fueron revisadas de manera cuantitativa cumpliendo con los requisitos y especificaciones establecidos en las bases de este concurso en el punto) 9 inciso a.

Segundo. - Que a las 13:00 horas del día 09 de mayo del año en curso, se efectuó el fallo técnico y apertura de propuesta económica, contando con la participación de las empresas **CHRISTUS MUGUERZA SISTEMAS HOSPITALARIOS S.A. DE C.V.** y **SWISS HOSPITAL S.A.P.I. DE C.V.**, obteniendo el siguiente resultado:

Por otra parte, las empresas **CHRISTUS MUGUERZA SISTEMAS HOSPITALARIOS S.A. DE C.V.** y **SWISS HOSPITAL S.A.P.I. DE C.V.**, acreditaron la etapa técnica en su revisión cualitativa cumpliendo con los requisitos y especificaciones establecidos en las bases del presente concurso en el punto 9) inciso a y con la VISITA A LOS HOSPITALES O CLÍNICAS establecida en las bases del presente concurso en el punto 6); por lo que acto seguido se procedió a la apertura de los sobres que contenían sus propuestas económicas, los cuales se encontraban en custodia de la convocante constatando que se mantenían cerrados, para lo cual la convocante empleó un formato de revisión (checklist).

Derivado de lo anterior se procedió a mencionar que la empresa **CHRISTUS MUGUERZA SISTEMAS HOSPITALARIOS S.A. DE C.V.**, presentó su propuesta económica, la cual fue revisada de manera cuantitativa, cumpliendo con los requisitos establecidos en el punto 9 inciso b, siendo el importe para el **Anexo 3. "Cotización"**, su oferta por la cantidad de **\$5,989,922.13 (Cinco millones novecientos ochenta y nueve mil novecientos veintidós pesos 13/100 M.N.)** I.V.A. incluido, entregando un cheque simple en garantía por la oferta económica presentada, por un importe de **\$299,496.10 (Doscientos noventa y nueve mil cuatrocientos noventa y seis pesos 10/100 M.N.)** de BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A., con No. 0004828.

La empresa **SWISS HOSPITAL S.A.P.I. DE C.V.**, presentó su propuesta económica, la cual fue revisada de manera cuantitativa, cumpliendo con los requisitos establecidos en el punto 9 inciso b, siendo el importe para el **Anexo 3. "Cotización"**, su oferta por la cantidad de **\$6,575,190.54 (Seis millones quinientos setenta y cinco mil ciento noventa pesos 54/100 M.N.)** I.V.A. incluido, entregando un cheque certificado en garantía por la oferta económica presentada, por un importe de **\$328,759.53 (Trescientos veintiocho mil setecientos cincuenta y nueve pesos 53/100 M.N.)** de BANCA AFIRME, S.A., con No. 0016862.



San
Pedro
Garza
García

GOBIERNO MUNICIPAL

RESULTANDO

Primero. - Una vez realizada la evaluación de la propuesta de manera conjunta por la Dirección de Salud Municipal y la Dirección de Adquisiciones, se desprende lo siguiente:

Se hace constar que la propuesta de las empresas **CHRISTUS MUGUERZA SISTEMAS HOSPITALARIOS S.A. DE C.V.** y **SWISS HOSPITAL S.A.P.I. DE C.V.**, cumplieron satisfactoriamente de manera cuantitativa y cualitativa con los requisitos establecidos en las bases del presente concurso.

Segundo.- Que el día 06 de mayo del año en curso, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 16, fracción III de la Ley y el artículo 39, fracción III del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, se reunió el Comité de Adquisiciones en su Cuarta Sesión Extraordinaria, quienes escucharon en voz del Director de Adquisiciones, el resultado de las diferentes etapas del presente concurso, emitiendo su opinión favorable con el resultado obtenido.

Considerando lo anteriormente expuesto, fundado y motivado, se emite el siguiente:

FALLO

ÚNICO: Una vez analizada la propuesta, los presupuestos, programas y contando con la opinión favorable del Comité de Adquisiciones; se adjudica a favor de la empresa **CHRISTUS MUGUERZA SISTEMAS HOSPITALARIOS S.A. DE C.V.**, con **R.F.C. CMS051026K6A**, por un monto total de **\$5,989,922.13 (Cinco millones novecientos ochenta y nueve mil novecientos veintidós pesos 13/100 M.N.)** I.V.A. incluido, con una vigencia a partir del 13 de mayo de 2024 al 30 de abril del 2025.

Se les informa que deberán cumplir con lo señalado en el punto 18 de las bases del presente concurso y se hace de su conocimiento que el contrato correspondiente se formalizará a más tardar el día 27 de mayo del 2024 a las 12:00 horas, en la Dirección de Adquisiciones, ubicada en calle Independencia N° 316 esquina con Corregidora, 4° piso, centro de este municipio; plazo que, previa determinación de la Dirección podrá ampliarse hasta 30 días hábiles de conformidad con lo establecido en el artículo 264 del Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de San Pedro Garza García, N.L. Así mismo se le informa que deberán presentar la fianza de cumplimiento respectiva a más tardar dentro de los 10 días hábiles contados a partir de la fecha de firma del contrato.

Así lo acuerda y lo firma el Lic. Roberto Javier Treviño Treviño, Coordinador de Compras Generales, por instrucciones y en representación del Director de Adquisiciones.

ACTO DE FALLO

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-25/2024
"Contratación del servicio de radiología para la Clínica de Salud Municipal"

Página 3 de 4



**San
Pedro
Garza
García**

GOBIERNO MUNICIPAL

La presente sesión fue grabada en formato electrónico y la grabación forma parte integral del acta. No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo las 12:43 horas del día 13 de mayo del 2024, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Por el Municipio de San Pedro Garza García:

C.P. Juan Gilberto Espinosa Mata
Coordinador de Auditoría de la Dirección de Auditoría y Control Interno
en representación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia

Lic. Rubén Vega Valdez
Coordinador de Licitaciones, Concursos y Planeación Estratégica

Lic. Roberto Javier Treviño Treviño
Coordinador de Compras Generales
por instrucciones y en representación del Director de Adquisiciones

Participante:

C. Michell Irigoyen Monroy
CHRISTUS MUGUERZA SISTEMAS HOSPITALARIOS S.A. DE C.V.

ACTO DE FALLO

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-25/2024
"Contratación del servicio de radiología para la Clínica de Salud Municipal"

Página 4 de 4